

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS

**Acta de la Segunda Etapa: Emisión del Fallo, Resultado del Dictamen
y Presentación de Precios más Bajos de la Licitación Pública Nacional
número STE-CDMX-LPN-007-2025
“Adquisición de Aceites y Grasas”**

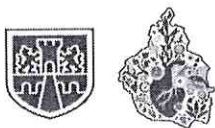
En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **08 de julio de 2025**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre número 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México; los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Emisión del Fallo, Resultado del Dictamen y Presentación de Precios más Bajos** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27, inciso a), 28, 30, fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 39 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 1.8 y 3.3 de las Bases del Procedimiento, así como lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 01 de julio de 2025, relativo a la **“Adquisición de Aceites y Grasas”**; a fin de llevar a cabo el análisis cualitativo de la propuesta presentada. -----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos los CC. Lic. Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales; Ing. Rodrigo Emmanuel Castillo López, Jefe de Oficina en representación de la Subgerencia de Ingeniería como “Área Técnica”; Ing. Arturo Ordoñez Hernández, Subgerente de Mantenimiento Mecánico en representación de la Gerencia de Mantenimiento de Tren Ligero, Ing. Marco Antonio Morales García, Subgerente de Mantenimiento a Subestaciones y despachos de carga en representación de la Gerencia de Mantenimiento a Instalaciones de Suministro y Distribución de Energía, Ing. Cesar Ruiz Castillo, Subgerente de Mantenimiento Aragón en representación de la Gerencia de Mantenimiento de Trolebuses, como “Áreas Requirientes”; Mauricio Alejandro Navarro Luna, en representación de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios; M.A.P. Maricarmen Pérez López, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y la Lic. Sandivel Baltazar Francisco en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México. -----

Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, informa a los Licitantes y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de “Autorización para grabación de imagen”, con fines de transparentar el procedimiento de Licitación; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos el presente procedimiento. -----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-007-2025, están participando en su carácter de Licitantes, las siguientes personas morales y físicas: **INGENIERÍA APLICADA SIPGO, S.A. DE C.V.**, en su representación el C. Juan Pablo Uribe Rojas; **MEKKARAIL, S.A. DE C.V.**, en su representación la C. Nicole Padilla Navarrete; **JONATHAN MALCO MORENO TOLENTINO, MINERVA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, y **CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MADRIGAL**, en su representación la C. Alejandra Magaly Vallejo Neria, mismas que se encuentra presente en este acto. -----

A continuación Allan Manuel Santini Rogel, Subgerente de Compras y Control de Materiales, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización de esta etapa, se verificó que los **Licitantes** no se encuentren sancionados, multados ni inhabilitados por la



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjuntan a la presente acta las constancias de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 08 de julio del 2025.-----

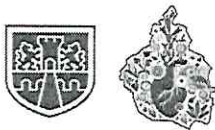
A continuación, se informa a los asistentes que derivado de las cargas de trabajo y de conformidad con lo establecido por el artículo 43 fracción II quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y apartado 3.3. fracción II párrafo séptimo de las Bases del procedimiento (**nota**), se difiere la emisión del fallo de la presente Licitación Pública Nacional, para llevarse a cabo el día 14 de julio del 2025, a las 17:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre número 402, tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México -----

Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por "**La Convocante**" podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.-----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las **11:11** horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

Nombre y Cargo	Firma
Lic. Allan Manuel Santini Rogel Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Ing. Rodrigo Emmanuel Castillo López Jefe de Oficina en representación de la Subgerencia de Ingeniería	
Ing. Arturo Ordoñez Hernández Subgerente de Mantenimiento Mecánico	
Ing. Marco Antonio Morales García Subgerente de Mantenimiento a Subestaciones y Despacho de Carga	



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS

Nombre y Cargo	Firma
Ing. Cesar Ruiz Castillo Subgerente de Mantenimiento Aragón	
Mauricio Alejandro Navarro Luna Representante de la Subgerencia de Almacenes e Inventarios	
M.A.P. Maricarmen Pérez López Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	

Por el Órgano Interno de Control	
Nombre y cargo	Firma
Lic. Sandivel Baltazar Francisco Subjefe de Departamento	

Participantes	
Nombre y Cargo	Firma
C. Juan Pablo Uribe Rojas, en representación de la empresa INGENIERÍA APLICADA SIPGO, S.A. DE C.V.	
JONATHAN MALCO MORENO TOLENTINO	
MINERVA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
C. Alejandra Magaly Vallejo Neria, en representación de CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MADRIGAL	
C. Nicole Padilla Navarrete, en representación de la empresa MEKKARAIL, S.A. DE C.V.	

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Etapa: Emisión del Fallo, Resultado del Dictamen y Presentación de Precios más Bajos de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-007-2025 para la "Adquisición de Aceites y Grasas" celebrada a las 11:00 horas del día 08 de julio del 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.